

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2503924
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Ciencia de Datos por la Universidad Europea de Valencia
Universidad responsable:	Universidad Europea de Valencia
Universidades participantes:	Universidad Europea de Valencia
Centro/s en el que se imparte:	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	05-06-2019

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Grado en Ciencia de Datos de la Universidad Europea de Valencia sigue las directrices de la memoria verificada, garantizando coherencia entre competencias y objetivos formativos. Se han incorporado metodologías activas y evaluación práctica, con exámenes y TFG, 100% online en la modalidad a distancia. El plan de estudios cubre áreas clave como matemáticas, estadística, programación, IA y big data. A pesar del aumento de plazas (de 40 en 2019 a 180 en 2023), la matrícula sigue baja, con solo 47 estudiantes en el último curso. La distribución entre modalidades no estaba detallada en la documentación, aunque en la visita se informó de 20 estudiantes presenciales y 27 online. El grado mantiene el mismo plan para ambas modalidades, con 18 créditos en prácticas externas y 12 en el TFG. Se han actualizado competencias conforme al RD 822/2021.

El perfil de egreso del Grado en Ciencia de Datos se actualiza mediante consultas a egresados y empleadores, así como revisiones periódicas del plan de estudios para garantizar su adecuación a las exigencias del mercado. No obstante, la baja participación en encuestas de empleabilidad dificulta una evaluación precisa de su impacto. Durante la visita, los empleadores resaltaron la necesidad de seguir ajustando el perfil de egreso a los avances tecnológicos y demandas del sector. Aunque los datos reflejan una inserción laboral favorable, solo dos egresados respondieron la última encuesta, lo que limita la interpretación de los resultados. Mejorar el seguimiento y fomentar la participación de egresados en estos estudios permitiría una valoración más representativa. Además, se sugiere reforzar la formación con mayor exposición a retos científicos y tecnológicos, para poder también alentar vocaciones científicas entre los egresados. A pesar de estas limitaciones, el diseño del perfil de egreso sigue alineado con las competencias clave de la disciplina.

La coordinación del Grado en Ciencia de Datos garantiza la integración efectiva de las asignaturas mediante enfoques horizontal y vertical, asegurando coherencia en los contenidos y una progresión adecuada en el aprendizaje. Se han implementado reuniones periódicas entre profesorado, alumnado y coordinación, aunque la participación de los estudiantes de la modalidad online es menor. Algunos alumnos han sugerido cambios en el orden de impartición de ciertas asignaturas y tecnologías (por ejemplo, orden el que ver C++ y Python), pero estas propuestas no han sido consideradas oficialmente ni cuentan con un plan de seguimiento. Para evitar solapamientos y lagunas en los contenidos, se han establecido estrategias de planificación y coordinación docente, incluyendo la figura del Coordinador de Titulación. En el ámbito de prácticas externas, la comunicación con los tutores de los centros colaboradores se ha reforzado, facilitando la integración de la formación académica con el entorno profesional.

La satisfacción con la gestión de las prácticas ha mejorado en los últimos años, pasando de 2 a 3,3 en las encuestas. Es clave seguir optimizando la planificación del programa para mejorar la calidad docente y asegurar que todos los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje esperados.

Los criterios de admisión del Grado en Ciencia de Datos permiten el acceso desde diversos perfiles académicos (graduados de FP, estudiantes extranjeros), ajustándose a lo establecido en la memoria de verificación. Sin embargo, la demanda ha sido significativamente menor que la oferta disponible, con solo 47 estudiantes de nuevo ingreso frente a 180 plazas ofertadas. Esta situación limita la capacidad de los criterios de admisión para configurar un perfil de ingreso alineado con las exigencias del grado. Cuando es necesario, se aplican complementos de formación (nivelación) para garantizar que los estudiantes adquieran las competencias básicas requeridas. A pesar de ello, sería conveniente analizar estrategias para atraer a más candidatos con un perfil adecuado a la titulación.

El Grado en Ciencia de Datos aplica correctamente las normativas académicas vigentes, garantizando el cumplimiento de los procedimientos de gestión del título. Las comisiones encargadas de su aplicación operan conforme a la memoria verificada y sus modificaciones, asegurando coherencia con los criterios institucionales y regulatorios. En cuanto al reconocimiento de créditos, la mayoría de los casos están relacionados con la convalidación de estudios universitarios previos, con expedientes que han alcanzado hasta 106 ECTS. Este reconocimiento facilita la adaptación de los estudiantes al plan de estudios y contribuye a mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico. Además, se observa que la normativa de permanencia se aplica de manera adecuada, permitiendo un seguimiento preciso del progreso estudiantil. La correcta implementación de estos procesos favorece la continuidad académica y la finalización del grado en los tiempos previstos. Se recomienda seguir optimizando la gestión de estos procedimientos para mantener su eficacia.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Los empleadores sugieren mejorar los contenidos según las demandas del sector (mejor conocimiento de la empresa, más conocimiento de técnicas y herramientas IA).
- 2) Incentivar estrategias para incrementar la captación de estudiantes y en la adaptación del programa a las necesidades del mercado laboral.
- 3) Ampliar la colaboración con el sector industrial.
- 4) Seguir fortaleciendo la comunicación con los tutores de los centros colaboradores para garantizar una experiencia más homogénea.
- 5) Se han identificado diferencias en la adquisición de competencias entre la modalidad presencial y online, lo que señala la necesidad de estrategias específicas para equilibrar ambas experiencias formativas.
- 6) Reforzar la orientación previa al ingreso y mejorar la difusión del programa.
- 7) Evaluar si los criterios actuales responden a las necesidades específicas del grado y su evolución en el mercado laboral. Esto contribuiría a optimizar la captación de estudiantes y mejorar la adecuación del perfil de ingreso.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: C: Se alcanza parcialmente

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La información sobre el Grado en Ciencia de Datos está publicada en la web de la universidad, incluyendo detalles sobre el programa, informes de seguimiento y acreditación, garantizando transparencia. También se proporciona acceso al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), donde se detallan los procedimientos de evaluación y las acciones de mejora. Además, se publican indicadores clave como tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, junto con niveles de satisfacción del estudiantado, profesorado y personal administrativo. Sin embargo, algunos indicadores, como la empleabilidad y la satisfacción de los egresados, aparecen marcados como "No procede", pese a estar disponibles en documentos internos.

La web del Grado en Ciencia de Datos proporciona información detallada sobre el plan de estudios, la distribución de créditos y las competencias adquiridas. Los requisitos de acceso, admisión y matrícula están claramente especificados en el apartado correspondiente, facilitando la orientación de los futuros estudiantes. También se encuentran disponibles las normativas académicas aplicables, incluyendo aspectos como permanencia y reconocimiento de créditos. Para la modalidad online, la planificación de actividades está accesible, aunque los estudiantes sugieren incrementar la interacción con el profesorado. La web incluye información sobre los servicios de apoyo y recursos de aprendizaje, aunque se recomienda mejorar su visibilidad para facilitar su consulta.

Los estudiantes del Grado en Ciencia de Datos tienen acceso a información detallada sobre el plan de estudios, incluyendo guías docentes con competencias, bibliografía y sistemas de evaluación. También pueden consultar los horarios, aulas asignadas y el calendario de exámenes. La normativa universitaria regula la realización del Trabajo de Fin de Grado (TFG), aunque no se ha podido verificar la información adicional disponible en el aula virtual (por falta de derechos de acceso). Las prácticas externas siguen la normativa institucional.

En el curso 2022-23, solo tres estudiantes realizaron movilidad internacional, por lo que convendría fomentar la movilidad internacional. Se sugiere asegurar que la información sobre asignaturas y horarios esté disponible antes del proceso de matrícula para mejorar la planificación académica del estudiantado.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Revisar periódicamente la estructura y actualización de la web para evitar omisiones, contradicciones y mejorar la accesibilidad de la información. Se ha detectado que en ocasiones se hace referencia a la Universidad Europea de Madrid en lugar de la de Valencia, lo que puede generar confusión.
- 2) Reorganizar algunos apartados de la web del Título para evitar confusión en el acceso a la información clave.
- 3) Reforzar la claridad de la estructura de la web para garantizar que todos los grupos de interés puedan tomar decisiones informadas.
- 4) Ampliar los convenios disponibles para incrementar la oferta y facilitar su realización, tal como sugieren los estudiantes..
- 5) La web del título proporciona detalles sobre los programas de movilidad, aunque se sugiere mejorar su visibilidad para fomentar la participación en Erasmus.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: C: Se alcanza parcialmente

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del Grado en Ciencia de Datos, respaldado por el certificado AUDIT, garantiza la recogida y análisis continuo de información clave sobre el título. Se emplean encuestas para evaluar la satisfacción de los grupos de interés, los resultados de aprendizaje y la empleabilidad. Los procedimientos de recogida y análisis de información cumplen con los estándares del SAIC, contribuyendo a la mejora continua del programa.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) facilita el seguimiento, modificación y acreditación del Grado en Ciencia de Datos, garantizando su mejora continua mediante el análisis de datos objetivos. Así, se han evaluado las recomendaciones de los informes de evaluación anteriores, implementando acciones correctivas cuando ha sido necesario. La información obtenida permite a los responsables del título tomar decisiones

fundamentadas.

El SAIC dispone de procedimientos para evaluar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje, revisando periódicamente la planificación, docencia y evaluación. Se realizan encuestas de satisfacción dirigidas a estudiantes y profesorado, así como otros mecanismos de recogida de información (reuniones y entrevistas) para detectar áreas de mejora. También se evalúa la satisfacción de egresados y empleadores.. El sistema gestiona sugerencias y reclamaciones de manera estructurada, aunque en la práctica el email es el canal más utilizado.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) La última encuesta de empleabilidad tuvo una baja tasa de respuesta, con solo dos registros, lo que limita la representatividad de los datos. Se sugiere fomentar una mayor participación en futuras ediciones.
- 2) Registrar la asistencia de estudiantes de modalidad online a reuniones de coordinación para reforzar la coherencia entre ambas modalidades.
- 3) Fortalecer la difusión de los resultados y fomentar una mayor participación de los grupos de interés para asegurar una gestión de la calidad más transparente, colaborativa y alineada con las expectativas del estudiantado y el sector profesional.
- 4) Reforzar la recogida de datos sobre empleabilidad para obtener conclusiones más representativas.
- 5) Publicar datos de éxito de los estudiantes según su perfil de ingreso y modalidad de impartición.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4:

MOTIVACIÓN:

El profesorado del Grado en Ciencia de Datos está en proceso de consolidación, con un 55,8% de doctores y un 55,2% del Personal Docente e Investigador a tiempo completo, garantizando estabilidad académica. La plantilla combina experiencia docente, investigadora y profesional, cumpliendo los requisitos del título. Aunque el número de plazas ha aumentado, la cantidad de profesores no lo ha hecho, lo que deberá ajustarse a futuro para cubrir las 180 plazas aprobadas. Además, el equipo docente cuenta con experiencia en enseñanza virtual e híbrida, facilitando la adaptación metodológica.

El número de Personal Docente e Investigador ha crecido de 14 a 34 profesores desde la aprobación del título, aunque en el último curso se redujo de 57 a 34 docentes y los créditos impartidos bajaron de 460,5 a 359,5. Esta disminución se debe a la estabilización de contratos, lo que permitió asignar más créditos por profesor, y al traslado

a un nuevo edificio, que redujo los subgrupos.

El profesorado dispone de programas de formación en innovación educativa y uso de tecnologías digitales, lo que facilita la adaptación metodológica a las necesidades del estudiantado. En la docencia virtual, se fomenta el uso de plataformas interactivas para mejorar la enseñanza. Además, la creciente participación del profesorado en investigación y mejora docente demuestra su compromiso con la excelencia académica, garantizando una enseñanza alineada con las demandas actuales del ámbito académico y profesional.

La estructura del personal académico del grado se ha ajustado para responder al crecimiento del estudiantado y optimizar la distribución de créditos, lo que ha implicado modificaciones en la cantidad de profesorado y la asignación de carga docente. Se ha avanzado en la consolidación de un claustro estable y cualificado, con un porcentaje significativo de doctores, cumpliendo así con los compromisos de la memoria verificada y las recomendaciones de los pasados informes de seguimiento. Además, se han implementado medidas para la estabilización contractual del profesorado, fortaleciendo la continuidad académica y asegurando una mejor planificación docente. La promoción de la formación continua en docencia e investigación ha sido clave para mejorar la calidad educativa y la adaptación del equipo a nuevas metodologías y exigencias académicas.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Incentivar la acreditación del profesorado para que supere claramente el 50%.
- 2) Aunque el curso actual tuvo el mayor número de nuevos estudiantes, no se alcanzó la mitad de las plazas aprobadas. Se recomienda un seguimiento continuo para evaluar el impacto en la calidad docente y en la atención al estudiantado.
- 3) Seguir impulsando la capacitación en estrategias innovadoras y herramientas digitales avanzadas para fortalecer la calidad formativa.
- 4) Reforzar el seguimiento de los avances en la formación continua en docencia e investigación con indicadores concretos. Se sugiere publicar datos sobre la ratio de publicaciones JCR y sexenios por doctor para evaluar la producción investigadora del claustro y continuar incentivando la acreditación del profesorado, garantizando así un nivel de cualificación docente alineado con los objetivos del programa.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que

son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal de apoyo asignado al título es acorde a las necesidades del programa, garantizando un soporte adecuado en las actividades formativas. Tanto el Personal Docente e Investigador (PDI) como el estudiantado han expresado una valoración positiva sobre su disponibilidad y número, lo que refleja una percepción favorable respecto a su labor. Además, el personal de apoyo tiene acceso a programas de formación y actualización profesional, lo que contribuye a la mejora continua de su desempeño en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Según la evidencia E16, la satisfacción general con este servicio alcanza una puntuación de 4,2, consolidando su relevancia en el funcionamiento del título. Durante la visita, se constató que el personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) desempeña un papel clave en el desarrollo del programa, asegurando un adecuado soporte operativo y administrativo.

Los recursos materiales e infraestructuras del grado han recibido valoraciones negativas en las evaluaciones recientes, con una satisfacción del estudiantado de 2,2, siendo las del profesorado de 3,3, con un resultado notable sobre un umbral de 5. Sin embargo, el traslado a un nuevo edificio ha supuesto una mejora significativa en las instalaciones, lo que ha sido percibido positivamente tanto por estudiantes como por docentes. Se espera que este cambio se refleje en futuras evaluaciones de satisfacción. El grado cuenta con aulas equipadas para la docencia teórica, laboratorios especializados y zonas de estudio adecuadas para el aprendizaje. Además, se ha trabajado en la mejora de las infraestructuras tecnológicas para garantizar la estabilidad de los sistemas utilizados en el programa. Durante la visita, se constató que las nuevas instalaciones han optimizado el desarrollo de las actividades formativas.

El grado cuenta con servicios de apoyo que facilitan el desarrollo académico y profesional del estudiantado, incluyendo gestión administrativa, orientación académica, prácticas externas y movilidad internacional. La secretaría administrativa gestiona trámites como matrículas y certificaciones, con una valoración adecuada por parte de los usuarios. Se han establecido convenios con entidades colaboradoras para las prácticas profesionales, aunque se recomienda monitorizar su adecuación y apoyar a los estudiantes con mayores dificultades para encontrarlas. Los programas de movilidad permiten cursar parte del grado en universidades extranjeras, y su demanda ha ido en aumento. Durante la visita, la universidad destacó que cada vez más estudiantes optan por estas oportunidades internacionales.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Mantener la línea de trabajo actual con el personal técnico, de gestión y de administración y servicios y continuar ofreciendo oportunidades de capacitación para mejorar aún más su desempeño y adaptabilidad a las necesidades cambiantes del grado.
- 2) Seguir evaluando el impacto de las mejoras en las instalaciones y asegurar que los recursos se adapten a las necesidades cambiantes del grado.
- 3) Se recomienda seguir fortaleciendo los servicios de apoyo que facilitan el desarrollo académico y profesional del estudiantado, incluyendo gestión administrativa, orientación académica, prácticas externas y movilidad internacional. para garantizar así su alineación con las necesidades del estudiantado y mejorar su accesibilidad.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los sistemas de evaluación implementados permiten medir eficazmente el progreso académico y están alineados con los resultados de aprendizaje previstos.

Las prácticas externas y los Trabajos de Fin de Grado (TFG) cuentan con criterios estructurados que garantizan su adecuación a las competencias a adquirir. Hasta la fecha, no se han registrado reclamaciones reiteradas sobre la calificación de asignaturas. A pesar de la efectividad de las metodologías y evaluaciones, se reconoce una alta carga de trabajo para los estudiantes, lo que podría analizarse en futuras revisiones del programa. En términos generales, el título logra los resultados de aprendizaje establecidos y mantiene un equilibrio entre planificación, ejecución y evaluación.

Los resultados de aprendizaje alcanzados aseguran que los estudiantes desarrollen las competencias técnicas y transversales definidas en el programa. El perfil de egreso se ajusta a lo descrito en la memoria de verificación, garantizando que los titulados cuenten con la preparación prevista para su desempeño profesional. La estructura del título permite una progresión adecuada en la adquisición de conocimientos y habilidades, cumpliendo con el nivel MECES 2. La valoración de los agentes implicados es positiva, destacando la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados y su alineación con las necesidades del mercado laboral. Además, la combinación de formación teórica y práctica facilita la inserción profesional de los titulados. La adecuación entre los objetivos formativos y los resultados obtenidos refuerza la calidad del programa y su coherencia con los estándares académicos y profesionales.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Estudiar la posibilidad que, los estudiantes de la modalidad online puedan disponer de exámenes parciales, como en la modalidad presencial tal como ellos mismos han expresado.
- 2) Existe una coherencia general entre las guías docentes y los sistemas de evaluación, aunque se recomienda un seguimiento continuo para detectar posibles discrepancias.
- 3) Continuar con el seguimiento de los indicadores de satisfacción de todos los actores implicados en el título para garantizar la mejora continua del título.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: C: Se alcanza parcialmente

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El número de estudiantes de nuevo ingreso es inferior a lo previsto en la memoria verificada, con una tasa de matriculación del 26% en el último curso. La tasa de graduación se mantiene dentro de los valores esperados, sin desviaciones significativas. Sin embargo, la tasa de abandono supera las previsiones iniciales del 15%, alcanzando un 27,6% en 2023-2024 y un 23,1% en 2022-2023. Este abandono es más pronunciado en la modalidad online, donde se han identificado dificultades de comunicación como un factor relevante. La tasa de eficiencia, por su parte, se mantiene dentro de los parámetros esperados.

Estos indicadores reflejan una evolución que, aunque en algunos aspectos es coherente con las previsiones, presenta desafíos en términos de captación y retención de estudiantes.

Los indicadores de satisfacción reflejan una valoración positiva del título por parte del estudiantado (3,6) y del profesorado (4,1). Sin embargo, la satisfacción de los egresados es baja, con una puntuación de 2,5, aunque basada en una muestra reducida (sólo 2 respuestas de una población de 5). Además, este dato no se encuentra disponible públicamente, lo que limita la transparencia y dificulta su análisis.

Tanto estudiantes como empleadores coinciden en la necesidad de reforzar la formación en inteligencia artificial y herramientas IA utilizadas en la industria.

La mejora de los canales de comunicación y la implementación de medidas orientadas a aumentar la satisfacción de los egresados contribuirían a optimizar la percepción del programa y su alineación con el entorno laboral.

Los indicadores de empleabilidad del título no son representativos debido al reducido número de respuestas en las encuestas, con solo dos egresados participando en la última medición. Esto impide extraer conclusiones sólidas sobre la inserción laboral del estudiantado.

Además, fortalecer la vinculación del título con el sector productivo mediante convenios con empresas, eventos de networking y promoción de oportunidades laborales podría contribuir a mejorar la empleabilidad de los titulados.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) La baja tasa de matriculación y el alto abandono en la modalidad online sugieren la necesidad de medidas específicas para mejorar la permanencia y el acompañamiento del estudiantado. Se recomienda analizar en profundidad las causas de estas tendencias y reforzar las estrategias de orientación y apoyo, especialmente en la enseñanza virtual, con el fin de garantizar la continuidad y el éxito académico.

2) Mejorar la comunicación y recoger de manera más representativa la opinión de los egresados para ajustar el programa a sus expectativas y a las demandas del mercado laboral.

3) Los empleadores sugieren que los egresados adquieran conocimientos empresariales para comprender mejor el contexto profesional en el que trabajarán.

4) Para mejorar la fiabilidad de los indicadores de empleabilidad del título, se recomienda reforzar el seguimiento de los egresados y fomentar su participación en futuras encuestas.

5) Actualmente, la universidad ofrece programas de orientación profesional, pero se sugiere ampliarlos y adaptarlos mejor a las necesidades del mercado laboral. Implementar estas acciones permitiría obtener datos más fiables y facilitar la inserción de los egresados en su ámbito profesional.

En Valencia, a 14 de mayo de 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', written in a cursive style.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
